



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



**ACUERDO No. 061
04 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Por el cual se aprueba el calendario para **grados del periodo 2022-1** de los programas de Pregrado sedes Pamplona y Villa del Rosario-Cúcuta, Pregrado Distancia y los programas de Posgrados.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES EN ESPECIAL DE LA QUE LE CONFIERE EL LITERAL J DEL ARTICULO 34 DEL ACUERDO No. 027 DEL 25 DE ABRIL DE 2002 - ESTATUTO GENERAL DE LA UNVIERSIDAD- Y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el literal j del artículo 34 del Estatuto General de la Universidad, es función del Consejo Académico aprobar el calendario de actividades académicas de la Universidad de Pamplona.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: aprobar el calendario de grados para los programas de Bacteriología y Laboratorio Clínico y Enfermería, el cual quedará así:

GRADOS BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO Y ENFERMERÍA	
Inscripción de aspirantes a grado través del Campus TI	Del 21 al 27 de diciembre de 2021
Fecha límite para el pago de los derechos a grado <i>(en entidades financieras o en línea)</i>	Hasta el 28 de diciembre de 2021
Subir documentos requisitos de grado a través del campus virtual	29 y 30 de diciembre de 2021
Entrega de listados de graduandos a la Secretaría General. <i>(La publicación de la lista de graduandos estará sujeta a la fecha de aprobación de esta por parte del Consejo Académico)</i>	13 de enero de 2022
Graduación según programación de Secretaría General.	24 de enero de 2022

ARTÍCULO SEGUNDO: aprobar el calendario de grados para el periodo 2022-1 de los programas Pregrado sedes Pamplona y Villa del Rosario-Cúcuta, el cual quedará así:

GRADOS POR CEREMONIA PREGRADO PAMPLONA Y VILLA DEL ROSARIO-CÚCUTA	
Inscripción de aspirantes a grado a través del Campus TI	Del 27 de diciembre de 2021 al 18 de enero de 2022



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



**ACUERDO No. 061
04 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Fecha límite para el pago de los derechos a grado <i>(en entidades financieras o en línea)</i>	20 de enero de 2022
Subir documentos requisitos de grado a través del campus virtual	Hasta el 21 de enero de 2022
Entrega de listados de graduandos a la Secretaría General <i>(La publicación de la lista de graduandos estará sujeta a la fecha de aprobación de esta por parte del Consejo Académico)</i>	21 de febrero de 2022
Ceremonia de graduación según programación de Secretaría General Sede Pamplona.	11 de marzo de 2022
Ceremonia de graduación según programación de Secretaría General Sede Villa del Rosario-Cúcuta.	18 de marzo de 2022
GRADOS PAMPLONA Y VILLA DEL ROSARIO-CÚCUTA POR SECRETARÍA GENERAL	
Inscripción de aspirantes a grado a través del Campus TI	Del 1 al 11 de abril de 2022
Fecha límite para el pago de los derechos a grado <i>(en entidades financieras o en línea)</i>	13 de abril de 2022
Subir documentos requisitos de grado a través del campus virtual	15 de abril de 2022
Entrega de listados de graduandos a la Secretaría General. <i>(La publicación de la lista de graduandos estará sujeta a la fecha de aprobación de esta por parte del Consejo Académico)</i>	12 de mayo de 2022
Grados por Secretaría General	10 de junio de 2022

ARTÍCULO TERCERO: aprobar el calendario de grados para el periodo 2022-1 de los programas de Pregrado Distancia, el cual quedará así:

GRADOS PREGRADO DISTANCIA	
Inscripción de aspirantes a grado a través del Campus TI	Del 27 de diciembre de 2021 al 14 de enero de 2022
Fecha límite para el pago de los derechos a grado <i>(en entidades financieras o en línea)</i>	Hasta el 17 de enero de 2022
Envío de documentos para grado a las direcciones de CREAD <i>(correo electrónico)</i>	Hasta el 19 de enero de 2022
Envío de documentos para grado remitidas por cada CREAD a la oficina de Admisiones Registro y Control Académico	Hasta 27 de enero de 2022
Entrega de listados de graduandos a la Secretaría General. <i>(La publicación de la lista de graduandos estará sujeta a la fecha de aprobación de esta por parte del Consejo Académico)</i>	21 de febrero de 2022
Graduación según programación de Secretaría General	8 de abril de 2022
GRADOS PREGRADO DISTANCIA POR SECRETARÍA GENERAL	
Inscripción de aspirantes a grado a través del Campus TI	Del 1 al 11 de abril de 2022



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



**ACUERDO No. 061
04 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Fecha límite para el pago de los derechos a grado <i>(en entidades financieras o en línea)</i>	13 de abril de 2022
Envío de documentos para grado a las direcciones de CREAD <i>(correo electrónico)</i>	18 de abril de 2022
Recepción de documentos para grado remitidas por cada CREAD a la oficina de Admisiones Registro y Control Académico	22 de abril de 2022
Entrega de listados de graduandos a la Secretaría General. <i>(La publicación de la lista de graduandos estará sujeta a la fecha de aprobación de esta por parte del Consejo Académico)</i>	12 de mayo de 2022
Grados por Secretaría General	10 de junio de 2022

ARTÍCULO CUARTO: aprobar el calendario de grados para el periodo 2022-1 de los programas de Posgrados, el cual quedará así:

GRADOS POSGRADOS	
Inscripción de aspirantes a grado través del Campus TI	Del 27 de diciembre de 2021 al 18 de enero de 2022
Fecha límite para el pago de los derechos a grado <i>(en entidades financieras o en línea)</i>	20 de enero de 2022
Recepción, revisión y aprobación de documentos requisito de grados en las direcciones de programa	Hasta el 24 de enero de 2022
Envío de documentos requisito de grado por las direcciones de programa a la Dirección Administrativa de Posgrados	Hasta el 28 de enero de 2022
Recepción y revisión de documentos requisito de grado remitidas por la Dirección Administrativa de Posgrados a la Oficina de Admisiones Registro y Control Académico	Hasta el 4 de febrero de 2022
Entrega de listados de graduandos a la Secretaría General. <i>(La publicación de la lista de graduandos estará sujeta a la fecha de aprobación de esta por parte del Consejo Académico)</i>	21 de febrero de 2022
Graduación según programación de Secretaría General Sede Pamplona y Villa del Rosario-Cúcuta.	11 de marzo de 2022
GRADOS POSGRADOS POR SECRETARÍA GENERAL	
Inscripción de aspirantes a grado través del Campus TI	Del 1 al 11 de abril de 2022
Fecha límite para el pago de los derechos a grado <i>(en entidades financieras o en línea)</i>	13 de abril de 2022
Recepción, revisión y aprobación de documentos requisito de grados en las direcciones de programa	18 de abril de 2022
Envío de documentos requisito de grado por las direcciones de programa a la Dirección Administrativa de Posgrados	Hasta el 26 de abril de 2022



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



**ACUERDO No. 061
04 DE NOVIEMBRE DE 2021**


Recepción y revisión de documentos requisito de grado remitidas por la Dirección Administrativa de Posgrados a la Oficina de Admisiones Registro y Control Académico	Hasta el 2 de mayo de 2022
Entrega de listados de graduandos a la Secretaría General. <i>(La publicación de la lista de graduandos estará sujeta a la fecha de aprobación de esta por parte del Consejo Académico)</i>	12 de mayo de 2022
Grados por Secretaría General	10 de junio de 2022

ARTÍCULO QUINTO: aprobar el calendario de grados para el programa de Medicina, el cual quedará así:

GRADOS MEDICINA	
Inscripción de aspirantes a grado través del Campus TI	Del 2 al 7 de junio de 2022
Fecha límite para el pago de los derechos a grado <i>(en entidades financieras o en línea)</i>	Hasta el 8 de junio de 2022
Subir documentos requisitos de grado a través del campus virtual	Hasta el 10 de junio de 2022
Entrega de listados de graduandos a la Secretaría General. <i>(La publicación de la lista de graduandos estará sujeta a la fecha de aprobación de esta por parte del Consejo Académico)</i>	16 de junio de 2022
Graduación según programación de Secretaría General.	30 de junio de 2022


ARTÍCULO SEXTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


OSCAR EDUARDO GUALDRÓN GUERRERO
Presidente


EDUARDO SALIM CHAHÍN RUEDA
Secretario


Revisó: **Luis Orlando Rodríguez Gómez**
Asesor Jurídico externo


Revisó: **Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero**
Vicerrector Académico


Proyectó: **Diego José Barrera Oliveros**
Director Admisiones, Registro y Control Académico



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co